

Marlín azul* (*Makaira nigricans*)

CÓDIGO FAO*: **BUM**

OTRAS DENOMINACIONES:

INGLÉS ^(a): Blue marlin

FRANCÉS ^(a): Makaïre bleu

ITALIANO ^(b): Marlín azzurri

PORTUGUÉS ^(b): Espadim-azul-do-atlântico

NOMBRE COMERCIAL EN LAS DISTINTAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS (solo si es distinto al nombre comercial del Estado)*:

Canarias: Ajuja azul

* Según la resolución anual de la Secretaría General de Pesca, por la que se publica el listado de denominaciones comerciales de especies pesqueras y de acuicultura admitidas en España.

Otras denominaciones según:

(a) Lista ASFIS de especies para los fines de estadísticas de pesca de la FAO.

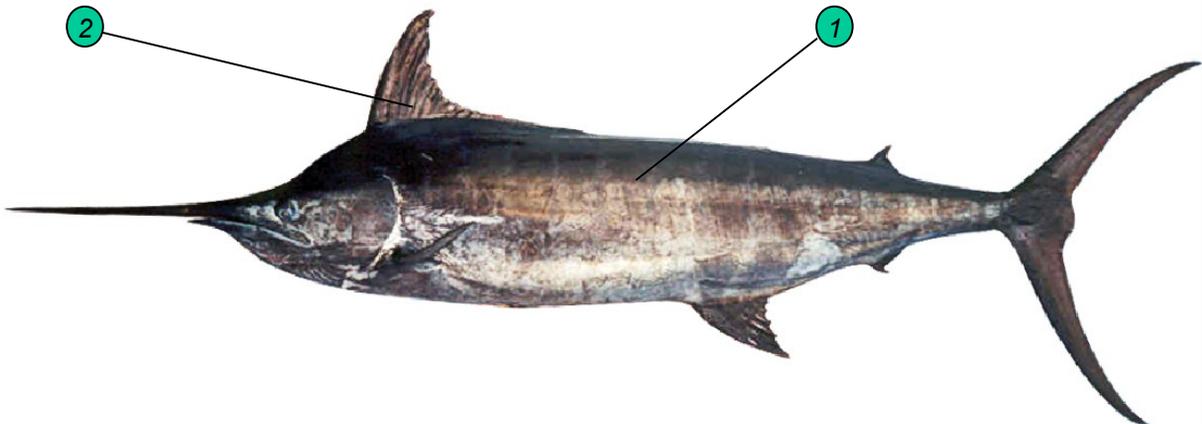
(b) Reglamentos comunitarios.

DENOMINACIONES LOCALES POR LONJAS EN ANDALUCÍA: Sin información.

FAMILIA: ISTIOPHORIDAE

ORDEN: PERCIFORMES

PECES FTPE29



CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS:

1. Cuerpo más robusto que *Kajikia albida*.
2. Primera aleta dorsal más pequeña que la de *K. albida*.

TALLAS MÍNIMAS REGLAMENTARIAS****:

• BIOLÓGICA:

MEDITERRÁNEO:

- No regulada

ATLÁNTICO:

- **251 cm (C)** (1) Talla de la mandíbula inferior a la horquilla.
Aplicable únicamente a la pesca realizada con fines recreativos, turísticos o deportivos.

• COMERCIAL: No regulada.

****NORMATIVA DE APLICACIÓN:

(1) Reglamento (UE) 2017/2107 del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de noviembre de 2017, por el que se establecen medidas de gestión, conservación y control aplicables en la zona del Convenio de la CICAA (DO L 315 de 30.11.2017, p.1)